

TURISMO

Alegaciones al decreto sobre ruidos del Govern

F.S.

Maó

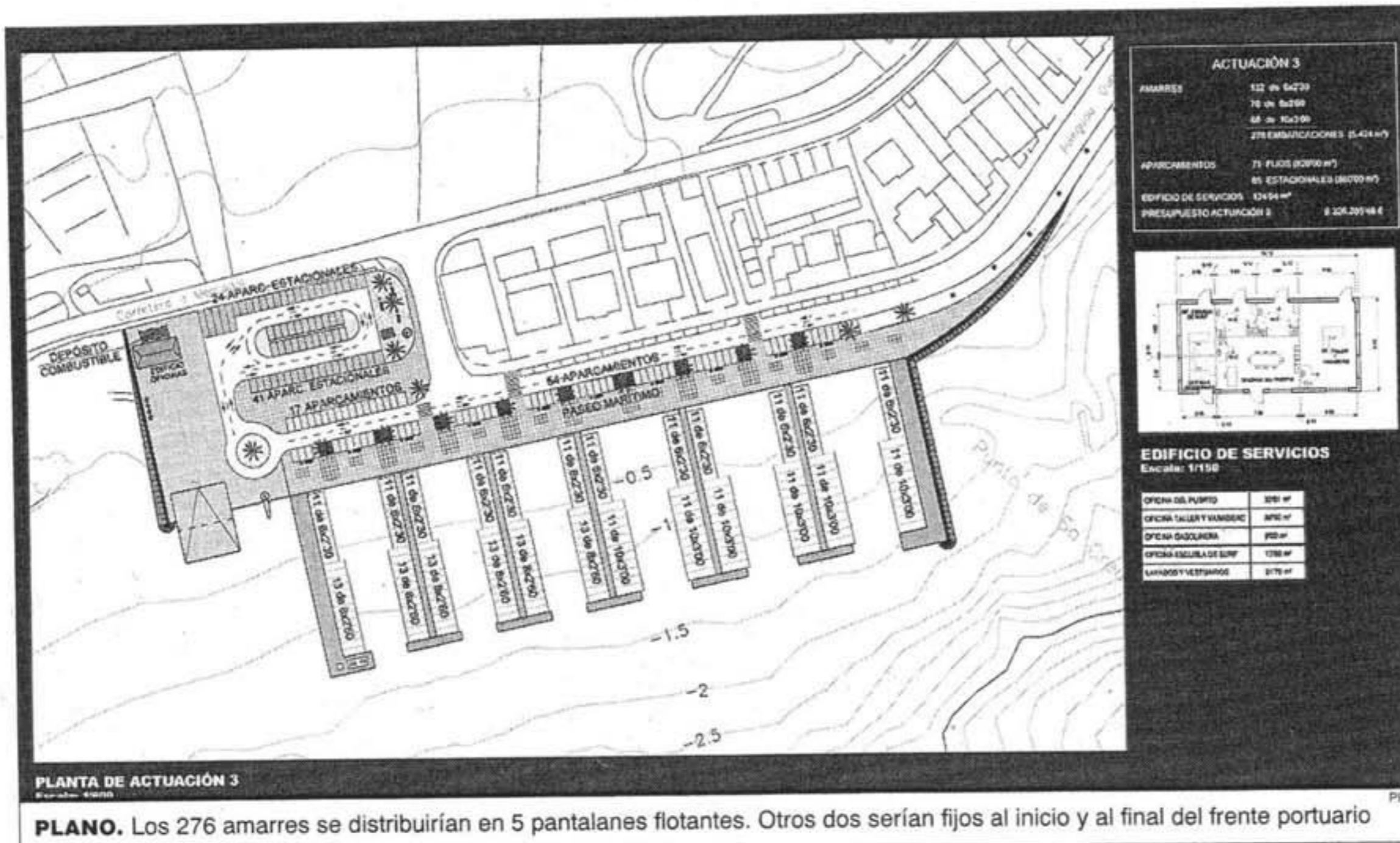
La Asociación Hotelera de Menorca (ASHOME) y el departamento de Turismo del Consell han presentado alegaciones al borrador de decreto, elaborado por el Govern, para regular las actividades de música, entretenimiento u ocio que se desarrollan en terrazas y espacios al aire libre. La normativa redactada por la Conselleria de Interior ha generado polémica en Mallorca, ya que los hoteleros de Platja de Palma, donde se encuentra la discoteca del empresario Bartomeu Cursach, se oponen a un decreto que, afirman, permitiría elevar el nivel de ruido en la zona.

En cuanto a los niveles máximos de ruido permitidos, la nueva norma remite al decreto 20/1987 (60 decibelios por la noche en el exterior), pero contempla que se realicen las mediciones de los niveles sonoros interiores de las edificaciones vecinas con las puertas y ventanas cerradas, lo que podría distorsionar el resultado final.

La preocupación del sector hotelero menorquín, según ha manifestado el gerente de la patronal, Joan Juanico, es que un problema concreto surgido en Platja de Palma pueda llegar a afectar, a través de la nueva legislación, a las zonas turísticas de Menorca. Extraña asimismo que el decreto prevea realizar mediciones de ruido con puertas y ventanas cerradas durante la época estival.

De cualquier modo, y todavía a la espera de que el decreto se modifique o sea retirado, desde AHOME se muestran satisfechos con la situación en Menorca, donde se consensó una ordenanza de regulación y contención de los niveles del ruido, entre los ayuntamientos y la Conselleria insular de Cooperación Local, que está en aplicación y ha ofrecido hasta ahora buenos resultados.

La presidenta del Consell y titular de Turismo, Joana Barceló, confirmó ayer que la institución también ha presentado alegaciones al borrador del decreto. Barceló recordó que en Menorca se aplican unas ordenanzas "pactadas con los sectores implicados" y que el decreto que se debate "afecta a algo concreto de Mallorca y está casi hecho para una empresa".



AMPLIACIÓN DEL PUERTO DE FORNELLS

El PP niega que su propuesta incluya grandes explanadas

Las candidatas Aure González y Juana Pons acusan a Orfila de faltar a la verdad y de reclamar un consenso que él no practica desde el Ayuntamiento

F. SABORIT
Es Mercadal

El proyecto de ampliación del puerto de Fornells planteado por el PP de Es Mercadal no prevé la construcción de grandes explanadas y sí la utilización de la zona calificada por las Normas Subsidiarias para la ubicación de un edificio de servicios y nuevos aparcamientos. Así lo manifestaron ayer la alcaldable popular, Aure González, y la número tres de la lista



RÉPLICA. González y Pons explicaron ayer el proyecto en la sede del PP en Es Mercadal

PONS: "SE HA PUESTO MÁS CEMENTO EN BLOQUES DE PISOS QUE EN OTROS MUNICIPIOS"

municipal, Juana Francis Pons, quienes aseguraron que el actual alcalde y candidato de la Entesa, Ramon Orfila, "falta a la verdad al hablar del tramo de entrada al pueblo y de explanadas a base de cemento".

La actuación que propone el PP se deriva, según Pons, de la "propuesta genérica" presentada por el Govern en 2006 pero introduce modificaciones y estará abierto a negociación. "Nos extraña que descalifique un proyecto que, además, admite que no conoce", declaró ayer la presidenta de la junta local del PP, "este es nuestro programa elec-

toral, y nosotros no hemos entrado a valorar el suyo".

La propuesta de ampliación contempla la construcción de un pantalán fijo, al inicio del frente portuario, en el que se instalaría un surtidor de combustible, y de otro pantalán con muro de protección, también fijo, en la Punta de sa Creu; los otros cinco pantalanes sería flotantes. En la fachada marítima se habilitaría una hilera de aparcamientos, de las dos previstas inicialmente, y esta zona sí sería robada al mar, "pero no 10.000 metros cúbicos, esa cifra no sabemos de

dónde la saca", aseguró Juana Francis Pons, quien señaló que el proyecto incluye la reordenación de la zona de entrada al pueblo, con la habilitación de aparcamientos, un edificio de oficinas y un depósito de combustible soterrado.

Las declaraciones de Orfila han sorprendido a las candidatas del PP, tanto por el escenario escogido, la sede del Consell, como por la llamada a un consenso que -aseguran-, el político nacionalista no practica en el Consistorio. "Nosotros hemos buscado el consenso en la so-

cialidad civil", afirmó Aure González, "no sabemos lo que pasará después de las elecciones".

González recalcó que su partido presenta propuesta "claras y concretas porque la gente tiene que saber qué votar". En este sentido Juana Francis Pons añadió que "el PSM dice una cosa y luego si gobierna hace otra, hace cuatro años se presentaron a las elecciones diciendo no al dique de Ciutadella, y luego lo han consensuado, y en Es Mercadal se ha puesto más cemento en bloques de pisos que en ningún otro municipio".